

Dirección de Planificación

Director responsable de la información: Lic. Sergio David Pérez Posse
responsable de actualización de la información: Sr. Selvin Miguel Tamat
Fecha y hora de actualización: 03/02/2021 12:30 p.m.

Artículo 9, inciso g del Decreto 13-2013

INFORME DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

ENERO 2021



Sr. Selvin Miguel Angel Tamat Masón
Analista de Cooperación
-FODIGUA-



Lic. Sergio David Pérez Posse
Director Interino de Planificación
-FODIGUA-



Paxil Kayala', Waqi' Kame
Guatemala, 03 de febrero de 2021
Oficio DP-DI-SDPP-14-2021

Licenciada
Leticia Alejandrina López Cuyuch
Jefa Interina de Libre Accesos a la Información Pública
FODIGUA

Estimada Licenciada López:

Tak'ulu' jun nimaläj rutzil awäch, nwoyob'ej ja ta ri Ruk'ux Kaj Ruk'u'x Ulew yachajin pan asamaj q'ij q'ij. (Idioma Kaqchikel). Reciba un cordial saludo, que las energías del Corazón del Cielo y de la Tierra le fortalezcan en sus actividades diarias.

En cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 13-2013 en el artículo 9, inciso g, que dice "Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros"; en tal sentido la Dirección de Planificación informa que durante el Ejercicio Fiscal 2020 no se han proyectado y ejecutado recursos con esta modalidad.

Con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Sergio David Pérez Posse
Director Interino de Planificación -FODIGUA



c.c. Dirección de Planificación